



RECTORÍA



Oficio 222/19  
Morelia, Mich., a 10 de abril del 2019

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz  
Director de Fortalecimiento Institucional  
SES/Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Presente.-

De acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa P/PFCE-2019-16MSU0014T me permito entregar el Primer Informe Trimestral Financiero en el cual se realizaron las siguientes acciones:

- 1.- Reprogramación del monto PFCE 2019.
- 2.- Firma del convenio de apoyo.
- 3.- Gestión ante el gobierno del estado para la apertura de le cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP).
- 4.- Apertura y envío a la DGEU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

12 ABR 2019

RECIBIDO

RECIBIDO POR Estela HORA 11:57

Atentamente

Dr. Raúl Cárdenas Navarro  
Rector



- C.c.p. Dra. Carmen Eneida Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria. - Para su conocimiento. -
- C.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública. - Para su conocimiento. -
- C.c.p. Dip. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la H. Cámara de Diputados. - Para su conocimiento. -

JVM/kaz

"Los recursos del PFCE son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promocional personal"